



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

08 NOV. 2024
9:26 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Asunto: el que indica
Ocotlán, Jalisco a 31 de octubre del 2024.
DAP 14/2024.

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho para notificar, en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción XI, inciso I.

Hago propicia la ocasión para hacer de su conocimiento que el comité de adquisiciones y contratación de servicios no ha sesionado durante el mes de octubre debido al inicio de la administración 2024-2027.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

P.A. *Maria Guadalupe F.*
LIC. LILIANA SOLIS RAMO
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEDURIA
MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO